

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

17 MAYO 2023


Agréguese a los autos la respuesta arrimada por SANITAS EPS que milita a folio 426 del informativo. La actora realice los trámites de notificaciones como se dispuso además en el numeral 2 del auto de fecha 10 de abril de 2023 - fol. 417-

Sumado a lo anterior agréguese a los autos la respuesta arrimada por el Grupo de Investigación y Judicialización, así las cosas, el actor eleve la respectiva petición ante el Juzgado 35 Penal Municipal, así como realizar las diligencias para obtener las copias de la noticia criminal referida en audiencia.

Notifíquese

El Juez,


GERMÁN PEÑA BELTRÁN

| |
|---|
| <p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 50 Hoy, La Sria. 18 MAYO 2023  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p> |
|---|

YRP.-